

RECIBO

8 Ene 87 16 22

Guayaquil, Enero 7 de 1987

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

ING. ENRIQUE CADENA MARIN, a nombre, en representación y en mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía denominada "PESPACIFICO S. A.", a usted atentamente comunico:

Que el día de hoy, he tomado nota en el Libro correspondiente, las siguientes transferencias de acciones:

TITULO No. 14 - De propiedad de la Compañía BANICORP S. A., contentivo de cuarenta y un acciones, se transfiere a Sr. José Enrique Merchán.

TITULO No. 11 - De propiedad de la Compañía BANICORP S. A., contentivo de cuarenta y un acciones, se transfiere al señor José Enrique Merchán.

TITULO No. 12 - De propiedad de la Compañía BANICORP S. A., contentivo de cuarenta y cuatro acciones, se transfiere al señor José Enrique Merchán.

TITULO No. 17 - De propiedad del Sr. José Enrique Merchán, contentivo de una acción, se transfiere al señor Pablo Franco Macías.

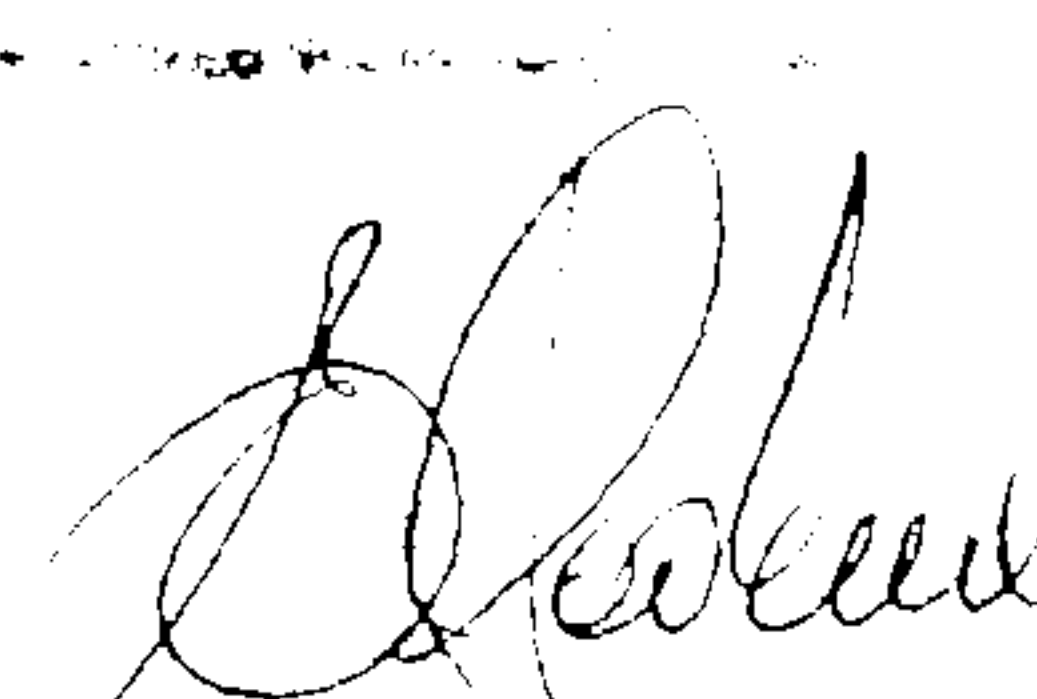
Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Tanto los CEDENTES como los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del Ing. Jaime Planas Santos que es de nacionalidad venezolana, debidamente autorizado por el MICEI.

En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía denominada "PESPACIFICO S. A." es la siguiente:

ING. JAIME PLANAS SANTOS	166 acciones
SR. JOSE ENRIQUE MERCHAN	166 acciones
ING. ENRIQUE CADENA MARIN	166 acciones
SR. PABLO FRANCO MACIAS	1 acción
SRA. MARIA LUISA PAREDES DE LABORDE	1 acción
	500 acciones

Atentamente,


ING. ENRIQUE CADENA MARIN
PRESIDENTE
"PESPACIFICO S. A."